



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente 0011266/2018

CORDOBA,

05 ABR 2018

VISTO:

La solicitud de Rectificación de Actas presentada por la alumna Flores, Pamela Yohana, Legajo 41036580, respecto a la asignatura Introducción a la Psicología, y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna manifiesta que aprobó la materia con nota 6 (seis) el día 13/09/2017;

Que el Área Enseñanza informa que la alumna figura Ausente en el acta de la asignatura Introducción a la Psicología N° 0201700467 de fecha 13/09/2017;

Que el profesor Cosacov Eduardo informa que la alumna rindió el examen de la asignatura Introducción a la Psicología, del día 13/09/2017 con nota 6 (seis);

Que es necesario subsanar el mencionado error;

Que la Resolución del H. Consejo Superior N° 182/1997 reglamenta los trámites de rectificación de actas de exámenes;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1°: Aprobar la rectificación del acta N° 0201700467, correspondiente a la asignatura **Introducción a la Psicología**, de fecha 13/09/2017, sólo en lo que respecta a la alumna **Flores, Pamela Yohana**, Legajo **41036580**, para que, donde figura Ausente diga nota 6 (seis).

Artículo 2°: Protocolicese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION N°

358
Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCUMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA